



Inauguración del Máster Oficial en Psicología Jurídica y Forense de la UGR

13/10/2017

Divulgación

El acto de inauguración se celebrará el lunes 16 de octubre, a las 13:30 horas, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC)

El Máster Oficial en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Granada se inaugura el lunes 16 de octubre, a las 13:30 horas, en la Sala de Conferencias 1 del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), en un acto en el que participa el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Lorenzo Jesús del Río Fernández.



El Máster, **único en España de formación específica en Psicología Jurídica y Forense**, ofrece un enfoque aplicado y profesionalizante, al tiempo que permite el acceso a Doctorado en Psicología o Criminología. Capacita al alumnado a ejercer como Psicólogos Forenses Titulares, ya que para tener esta profesión es necesario un título oficial en la disciplina, según la legislación vigente. Además, para la realización de prácticas, el posgrado colabora con la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y con la Unidad de Psicología Jurídica y Forense.

Sigue las **Directrices Profesionales del Colegio Oficial de Psicólogos** para Psicología Jurídica, permitiendo al alumnado la adquisición de los conocimientos necesarios para la realización y diagnóstico, asesoramiento, intervención, formación o educación, y mediación dentro del ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. Así, estarán capacitados para la Psicología aplicada al Derecho de familia, al Derecho Civil o Laboral, entre otros ámbitos. El programa está reconocido por la Sociedad

Española de Psicología Jurídica y Forense (SEPJF).

Seguir leyendo

Compartir en